

## **Discurso del secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, ante el XIX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA**

Excelentísimo señor Carlos López Contreras,  
presidente del xix periodo ordinario de sesiones de la  
Asamblea General de la OEA;  
Excelentísimo señor embajador João Clemente Baena Soares,  
secretario general de la Organización de los Estados Ameri-

canos;  
señores delegados;  
señoras y señores:

Extiendo a usted, señor presidente, una felicitación cordial

por su designación para dirigir las labores de este periodo de sesiones.

Al embajador João Clemente Baena Soares, el reconocimiento del gobierno de México por su labor. Con su inteligencia y capacidad políticas, con su ánimo, creatividad y decisión, el embajador Baena Soares conduce de manera atinada las tareas de esta Organización.

A los embajadores miembros del Consejo Permanente, el reconocimiento de mi país por el importante trabajo que han realizado en el último año, para proponer ideas y documentos básicos orientados al fortalecimiento de nuestra Organización.

Señores delegados:

México reafirma su compromiso permanente con la Organización de Estados Americanos. Reiteramos nuestra convicción acerca de la validez de los ideales que sustenta y nuestro afán por contribuir a resolver los nuevos desafíos que las incesantes transformaciones del entorno internacional le presentan. Refrendamos la decisión de coadyuvar en la búsqueda de los objetivos que los países miembros nos hemos propuesto y de resolver, de manera concertada y solidaria, los dilemas que afronta en la actualidad la comunidad americana.

Hace cien años iniciamos el primer intento formal de diálogo interamericano. Hace cuarenta y un años dimos nacimiento a este otro, a fin de asegurar la estabilidad y la cooperación en el hemisferio americano. La Carta Constitutiva de la OEA y las reformas posteriores que hemos adoptado consagran los principios, valores y propósitos que nos unen y que hemos convenido libremente en salvaguardar.

El futuro de las relaciones interamericanas requiere de mucho más que compartir esos principios. El logro de ideales comunes demanda adaptarnos a nuevas circunstancias, y mejorar nuestra eficacia para lograr las metas fijadas con el concurso solidario de todos.

### *I. Situación internacional*

El mundo observa cambios profundos, y con ellos algunas incongruencias sorprendentes: hay distensión pero hay también ausencia de una estrategia global de desarrollo. Hay globalización de la economía, pero aumentan dramáticamente las desigualdades entre países ricos y países pobres, y entre pobres y ricos dentro de muchos países.

En lo político, Este y Oeste se entienden. Se abre de modo sorprendente y maravilloso la frontera alemana. Como característica de esta época, la distensión permite avanzar en la solución de diversos conflictos regionales. Si se actúa con visión y firmeza, podríamos presenciar el inicio de una nueva época de paz: una paz duradera y generalizada que permita liberar recursos del armamentismo para el desarrollo.

En lo económico la globalización internacional continúa. Estamos mejor comunicados y nos transportamos con mayor rapidez. Estamos más cerca unos de otros. Es cada vez más difícil establecer dónde se producen los bienes, pues incorporan piezas y partes elaboradas en diversas regiones del mundo. Las tecnologías, los procesos productivos y las formas de organización gerencial son más uniformes. La disponibilidad de un mismo producto en regiones muy distantes es una realidad.

Sin embargo, al mismo tiempo, se amplía la brecha entre los ingresos de los más ricos y los más pobres. De 1978 a 1987 la ya de por sí enorme diferencia entre el ingreso promedio de los siete países más ricos y el resto del mundo se duplicó.

Somos testigos de una incongruencia inaceptable: el ambiente de distensión, los avances en la solución de conflictos y la pacificación no se han traducido, para la mayoría de los países, en mejorías en lo económico. Por el contrario: parecería que la paz significa para muchos mayor pobreza.

### *II. Impacto en América*

El curso de la economía y las relaciones internacionales inciden directa y decisivamente en el continente americano.

La distensión abre vías de solución para conflictos regionales. Hay además una mejor actitud para el diálogo interamericano, y un claro compromiso de varios países en desarrollo para actuar con mayor responsabilidad y eficacia en la corrección de sus estrategias económicas y en la consolidación de su democracia.

Desde enero se avanza en un diálogo difícil pero franco y constructivo en Centroamérica. A pesar de diferencias de posición y visión, la OEA ha vuelto a ser foro para debatir algunos problemas regionales. También está cambiando la actitud de varias naciones respecto a la manera de entender y resolver los asuntos económicos: ahora casi toda América Latina sostiene que la solución de las dificultades económicas de la región sólo puede lograrse en un marco de corresponsabilidad.

A los países más desarrollados del mundo, que son los acreedores netos, corresponde reducir el valor de la deuda y otorgar nuevos financiamientos. Sin embargo, eso no nos exime de responsabilidad. Latinoamérica también reconoce que una corrección del paradójico flujo internacional de recursos financieros no garantiza, por sí sola, la superación de su crisis económica. Otro elemento, tan importante o más que la reducción de la transferencia externa, es la instrumentación en nuestras economías de estrategias realistas, que aumenten la eficiencia y productividad, y que hagan viable la estabilidad de precios y el crecimiento.

Sólo combinando recursos externos con modernización económica interna será posible reiniciar el crecimiento, recuperar el desarrollo y preservar la democracia. Varios países estamos empeñados en lograr esos objetivos. Sin soslayar los inevitables costos sociales, empiezan a observarse algunos resultados, cuando esta nueva actitud política se ve correspondida con recursos externos. Son signos de esperanza acerca de la viabilidad de una acción conjunta y corresponsable para solucionar esta crisis, que involucra y amenaza la seguridad de todo el hemisferio.

Señores delegados:

La característica más destacada de la situación socioeconómica de nuestro continente es que prevalecen y se ensanchan las desigualdades.

Seguimos siendo una de las regiones del mundo con mayor pobreza y desigualdad. Aquí la mitad de la población se encuentra en situación de extrema pobreza. En 1980, el ingreso por habitante de los dos países más desarrollados de América fue seis veces superior al del resto del Continente. Con sólo 40% de la población esas dos naciones utilizaron

aproximadamente 84% de la energía regional; su consumo de energía per cápita fue ocho veces mayor que el del resto del continente.

A esas diferencias ancestrales, se agrega un deterioro adicional. La situación, dramática de por sí, se agravó durante la última década. También aquí se amplió la brecha entre los países más desarrollados y los menos. De hecho, más que para el mundo en su conjunto. De 1980 a 1987 la diferencia entre el ingreso por habitante de esos dos países y el del resto del continente aumentó de seis a diez veces.

El estado de las cosas no podría ser más dramático y desesperado. En este continente subsisten casi 200 millones de seres humanos hundidos en una miseria extrema, cada vez más lacerante.

Una paz hemisférica duradera no puede darse en un contexto de hambre y continuo empobrecimiento de amplios grupos de la población de América. En un continente cada vez más integrado, reducir las desigualdades económicas no sólo es la prioridad por justicia, sino por seguridad. La seguridad global del continente depende de que podamos corregir, o al menos moderar, esta monumental desigualdad.

Una situación menos grave que la que nos ocupa dio lugar, hace cuarenta años, a un ambicioso plan de reconstrucción lejos de nuestras fronteras, en Europa. Estamos frente a otra que por justicia, solidaridad y seguridad demanda una acción semejante en América. No debemos, no podemos esperar más.

### III. Implicaciones para la OEA

Esa situación en el mundo y en el continente Americano plantea a la OEA un dilema. O precisa sus objetivos, se reestructura y realiza mejor sus tareas, o pierde su razón de ser. Sólo reformándose podrá ser un instrumento útil en lo político y en lo económico. Los periodos de redefinición institucional coinciden con profundos cambios en lo internacional. Para nuestra Organización esta es una de esas coyunturas.

Toda reorientación de la OEA debe partir de un hecho insoslayable: el asunto crítico y esencial para el continente es reducir las desigualdades económicas entre países miembros. Y reducirlas también al interior de cada uno de ellos. Eso sólo puede lograrse recuperando el desarrollo. El diálogo propio de este foro no debe ser sólo sobre la resolución de conflictos regionales, sino, principalmente, sobre la recuperación económica de América Latina y del Caribe. No para culparnos mutuamente del progreso de unos y los rezagos de otros, sino para construir un nuevo orden, de justicia, libertad, democracia y solidaridad hemisféricas.

No reconocer y plantear ese tema como central y prioritario significaría condenar a nuestra Organización a extinguirse por creciente irrelevancia. México reconoce la urgencia y trascendencia de actuar de inmediato para evitarlo.

Dos hechos adicionales demandan ajustar el funcionamiento de la OEA.

La incorporación de Canadá puede redefinir el diálogo intercontinental y abrir nuevas posibilidades de entendimiento. Con dicho ingreso participarán en la OEA dos de los siete países más desarrollados, de la llamada economía occidental. En conjunto Canadá y Estados Unidos de América generan 34% del producto mundial. En este continente aportan

más de 85% del producto.

El análisis de la pobreza y las desigualdades, de la carencia de recursos y de las condiciones para recuperar el desarrollo podrá darse en un marco más representativo. El intercambio de ideas en algunos temas podrá dejar de ser interpretado, como lo hacen algunos, como un reclamo al país más desarrollado del mundo. Bienvenida la oportunidad que implica la participación de Canadá, que representa un gran reto y responsabilidad en términos de la actualización de la Organización.

El ingreso de Canadá debe estimularnos para avanzar en la incorporación activa de todos los países del continente a nuestra Organización. No es momento de cerrar las puertas a nadie; es tiempo de abrirlas para todos.

Los nuevos propósitos y compromisos para acciones concertadas deben apoyarse contribuyendo con los recursos que requiere la Organización para hacerlos realidad. No puede haber un diálogo abierto sobre asuntos de sustancia si, al mismo tiempo, se mantiene una amenaza permanente sobre la situación financiera de la OEA.

Se requiere, además, precisar la agenda. Hagámosla a partir de poner sobre la mesa la realidad del continente. No se trata de inventarla, sino de reconocer los temas que lo cotidiano impone por deber moral y político.

### IV. Hacia la precisión de la agenda de la OEA

México propone algunas ideas para precisar la agenda de la Organización. Pensamos que todos los temas son igualmente significativos, pero deben atenderse conforme su importancia en la configuración de la realidad actual del continente Americano.

En términos específicos, proponemos los siguientes apartados principales para la agenda:

- Reducción de las desigualdades en América.
- Consolidación de la democracia, como expresión de la libertad y de la igualdad, dentro del pluralismo ideológico.
- Corrección de la transferencia neta de recursos financieros al exterior y recuperación del crecimiento.
- Derechos humanos.
- Narcotráfico.
- Conservación de la naturaleza.
- Otros aspectos de cooperación interamericana.

Reducir las diferencias en el continente es la tarea central. Eliminar los enclaves de mayor miseria en suelo americano es una precondition para la coexistencia pacífica entre las naciones.

La consolidación de la democracia en América sigue siendo un tema principal. Pugnamos por una democracia autodeterminada como forma de gobierno. Pero entendida como un proceso propio a cada uno de los países de este continente, y, sobre todo, como expresión de la libertad y de la igualdad de oportunidades. En el marco de la democracia autodeterminada cabe un conjunto amplio y diverso de formas legítimas de organización política. Y hablemos de libertad, de acceso equitativo a las oportunidades de bienestar, no sólo de democracia electoral. Dimensionemos la democracia en función de la igualdad. Igualdad entre personas y entre naciones. Igualdad y respeto, como expresión de la democracia. Si damos esa orientación a nuestras delibera-

ciones y acciones recuperaremos lo mejor de nuestros diversos orígenes nacionales.

La paz y el desarrollo son preconditiones de la democracia. Lamentablemente, en las últimas semanas se han deteriorado en Centroamérica los procesos de negociación y diálogo establecidos por los propios centroamericanos para llevar la paz a la región y reactivar el crecimiento de sus economías. México observa con gran preocupación estos acontecimientos. No es por el camino de la guerra y la destrucción mutua como los pueblos centroamericanos podrán alcanzar sus legítimas aspiraciones de democracia, bienestar y justicia. Es necesario restablecer sin tardanza los mecanismos de conciliación que representan los acuerdos de Esquipulas y de Tela. A los demás países del área nos corresponde apoyarlos en sus esfuerzos por la paz, con pleno respeto a su soberanía interna.

La producción y el uso indebido de drogas afecta la salud de nuestros pueblos y, al mismo tiempo, es un asunto crítico para la seguridad nacional. En algunos países, el combate efectivo al narcotráfico requiere reforzar actividades agropecuarias en cultivos alternativos: debemos explorar otras posibilidades de desarrollo del agro de América Latina, para lograr desvincularlo de la producción de droga.

La defensa de los derechos humanos ha sido una de las principales tareas de la OEA. Se ha hecho con apego a los principios de nuestra Carta, así como con sentido pragmático y realista. Para esto se ha requerido adecuarse a condiciones cambiantes y a diversas dimensiones del asunto. Sin duda seguirá siendo un tema central del debate. En nuestro continente la prolongada lucha por los derechos humanos tiene en nuestros días una importancia particular, en dos aspectos: trabajadores migratorios y refugiados. Este es el mejor foro para reforzar nuestra exigencia por el respeto más escrupuloso a los derechos laborales y, en su caso, migratorio. México, que enfrenta este fenómeno desde la doble perspectiva de país fuente y receptor de trabajadores migratorios, se adhiere sin reserva a tan ingente tarea.

Con el progreso global se ha acentuado el deterioro del medio ambiente. Conservar la naturaleza es un deber con

las generaciones futuras. Tema nuevo, pero de enorme importancia. Tema que requerirá que cada quien reconozca su participación en el deterioro ecológico. Que los que más tienen acepten que son los que más han contribuido a éste. Que los países más ricos aporten mayores recursos a corregir el problema. Que los países menos desarrollados, dentro de nuestras capacidades y responsabilidades, actuemos de manera solidaria, a fin de detener la degradación ambiental en el continente americano.

Finalmente, es conveniente poner más atención a otros campos de la cooperación Interamericana. Las áreas que ha cubierto, su efectividad y su adecuación a las prioridades actuales de los países miembros, en lo individual, y de la comunidad americana, en lo general, deben ser objeto de profunda revisión. Orientar los recursos hacia aquellas actividades de mayor interés y utilidad debe ser meta inmediata. Aumentar la cooperación, sobre todo hacia los países más necesitados, es demanda ineludible. Es preciso actualizar los esquemas para lograr más con los recursos disponibles.

#### **V. Exhortación**

Señores delegados:

Para actualizar las tareas de esta Organización es indispensable tomar conciencia de la naturaleza y dirección de las transformaciones mundiales. Pero no es suficiente. Se requiere establecer su impacto sobre el continente americano. A fin de poner a la OEA a ritmo de nuestro tiempo debemos actualizar visiones del mundo y de América.

A partir de eso, revisemos objetivos, estrategias y modos de operación. No sintamos temor por fijar prioridades para la acción colectiva. No todo es igual de importante. Una tarea requiere atención urgente: reducir las diferencias entre nuestros países, condición para la paz, la verdadera democracia y la seguridad hemisféricas. Los invito a concentrar esfuerzos en torno a ese objetivo central.

Washington, D.C., 13 de noviembre de 1989.